

CONVOCATORIA DE PLAZAS DE FORMACIÓN PERMANENTE

El viernes 9 de mayo UGT fue convocada a la Mesa Sectorial y nos presentaron el borrador de los siguientes documentos:

- Esquema de Orden de modificación del procedimiento para el nombramiento de los Directores, Secretarios y Asesores de Formación de los Centros de Formación del Profesorado e Innovación Educativa.
- Esquema de convocatoria para la cobertura de plazas de Asesores de los Centros de Formación del Profesorado e Innovación Educativa de la Comunidad de Castilla y León.
- Esquema de convocatoria para la cobertura de plazas de Directores de los Centros de Formación del Profesorado e Innovación Educativa de la Comunidad de Castilla y León.
- Perfiles de Asesorías de CFIES de Ámbito Provincial.

La Junta pretende dar salida inmediata a estos documentos en el BOCyL con la finalidad de que se pueda efectuar la cobertura de plazas de Asesores y Directores antes de fin de curso.

UGT presentó denuncia por escrito para que constara en el Acta la falta real de negociación. Debido a este motivo nos han permitido dos días para presentar alegaciones a estos documentos. Por tanto podemos incorporar las observaciones que nos presentéis antes del miércoles 14 de mayo.